Recientemente se han incrementado en Europa las expresiones ofensivas hacia la religión, en ocasiones con una intención provocadora, cuyo mensaje es: "*se puede decir todo, no hay nada sagrado*". En otros supuestos se trata no sólo de mensajes provocadores, sino que manifiestan odio o desprecio hacia quienes profesan determinadas creencias; mensajes directamente islamófobos, cristianófobos o antisemitas. No cabe duda de que estos supuestos de ofensa, desprecio u odio no ayudan a proteger los derechos y libertades, sino que avivan las divisiones y el conflicto. Ahora bien, ¿cuál ha de ser la actitud del ordenamiento jurídico y en su caso, de la práctica judicial?, ¿es misión del Derecho limitar las expresiones que hieren sentimientos religiosos o que incitan al odio? En caso afirmativo, ¿en qué medida? ¿con qué alcance? ¿Cuál es el tratamiento actual de la problemática en el contexto de la Unión Europea y en el Derecho comparado? Para profundizar en estas y otras cuestiones se organiza este segundo seminario en el marco del proyecto MINECO I+D *Libertad de expresión y prevención de la violencia y discriminación por razón de religión* (DER2016-76913-P).

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza

II Seminario sobre

"*Libertad de expresión y prevención de la violencia y discriminación por razón de religión*"

26 y 27 de octubre de 2017

Universidad de Zaragoza

Facultad de Derecho

Sala de Comisiones y Sala de Juntas

C/ Pedro Cerbuna, 12

Jueves, 26 de octubre:

12’30 hs.: Recepción de participantes. Presentación del seminario

13’00 hs.: Panel 1:

1. “Recogida de datos y aproximación sociológica”: Dra. Nuria del Olmo (Universidad de Zaragoza) y Dña. Prisca Jiménez Inglán (Universidad de Zaragoza. REICAZ)

2. “Libertad de expresión y libertad religiosa en relación con la crisis de los refugiados”: Dr. Juan Ferreiro (Universidad de La Coruña)

Coloquio

14’00 hs.: Almuerzo

15’30 hs.: Panel 2:

1. “Libertad de expresión y libertad religiosa en el marco del Consejo de Europa: la jurisprudencia del TEDH”: Dra. M. Mar Leal (Universidad de Sevilla. Subdirección Gral. de Relaciones con las Confesiones)

2.“El Derecho y las Políticas de la Unión Europea en materia de libertad de expresión y prevención de la violencia o discriminación por razón de religión”: Dra. Sara Benedí (Universidad de Southampton)

Coloquio

16’30 hs.: Panel 3:

1.“Libertad de expresión y religión en Estados Unidos y Europa: dos modos de entender la democracia”: Dra. Zoila Combalía (Universidad de Zaragoza)

2.“Libertad de expresión y religiosa en Francia”: Dr. Alejandro González-Varas (Universidad de Zaragoza)

Coloquio

Pausa café

17’45 hs.: Panel 4:

1.“Estudio de la adecuada tipificación de los delitos relacionados con el tema”: D. Eladio Mateo (Universidad de Zaragoza. REICAZ)

2.“Libertad de expresión y autonomía de las confesiones religiosas”: Dra. Ana M. Vega (Universidad de la Rioja)

Coloquio

18’45 hs.: Panel 5:

1. “Medidas contra la radicalización”: Dr. Ricardo García (Universidad Autónoma de Madrid).

2. El discurso del odio en el Deporte”: Dr. Rafael Valencia (Universidad de Sevilla)

Coloquio

20’00 hs.: Panel 6:

“Responsabilidad civil internacional generada por el empleo del discurso del odio en el ámbito del Derecho de la Unión Europea”: Dra. Pilar Diago (Universidad de Zaragoza)

Coloquio

20’30 hs.: Fin de las sesiones

Viernes, 27 de octubre:

10 hs.: Saludo del Decano y bienvenida a los asistentes invitados

Presentación del proyecto a los invitados

“Libertad de expresión y prevención de la violencia y discriminación por razón de religión: una perspectiva desde la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones”: Dr. Jaime Rossell (Subdirector General de Relaciones con las Confesiones)

10’30 hs.:

1.“El discurso del odio y la protección a los sentimientos religiosos: una visión desde la abogacía”: D. Juan Pablo Ortiz de Zárate (REICAZ)

2.“Los delitos de odio en la práctica judicial española: perspectiva desde la Fiscalía”: Ilma. Sra. Dunia Sanz Ezquerra (Fiscal en el TSJ de Navarra)

Coloquio con los invitados.

11’45 hs.: Pausa café

12’15 hs.:

1.“Prevención de la radicalización y el extremismo violento en los establecimientos penitenciarios”: D. Clemente Huguet (Universidad de Zaragoza. REICAZ)

2. “Las legislaciones europeas ante el fenómeno migratorio y la radicalización religiosa e ideológica”: D. Juan Carlos Fernández Casas (FRONTEX)

Coloquio con los invitados